

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 50/82-163, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 de fecha 12 de diciembre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 28 de diciembre de 1982, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Fábrica Española de Confecciones, S. A.», Importe total: 8.694.770 pesetas.

*Firma comercial:* «Jefeda, S. L.», Importe total: 11.697.477 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.204-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.11/83-51, seguido para la adquisición de recipientes isotérmicos de diferentes capacidades y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123 de fecha 24 de mayo de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 8 de junio del presente año, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Firma comercial:* «Empronor, S. A.», Importe total: 8.502.596 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.203-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se hace público la aprobación definitiva del expediente de contratación número 86/83, suministro elaboración pan, año 1983.*

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 21 de junio de 1983 fue resuelto favorablemente por el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar el expediente anteriormente reseñado para la contrata de elaboración de pan por la

industria civil en diversas plazas, necesidades del año en curso, cuya licitación pública tuvo lugar el 18 de mayo último, adjudicándose definitivamente a las fir-

mas que a continuación se relacionan la elaboración y plazas que se mencionan. Madrid, 27 de junio de 1983.—El Coronel Presidente.—8.997-E.

*Relación que se cita*

Adjudicatarios	Plazas	Raciones de 400 gramos	Precio de la ración	Importe — Pesetas
«Panificadora Fuensanta, Sociedad Anónima» ... ..	Móstoles ... ..	220.833	7,44	1.642.997,52
Idem, id. ... ..	Aranjuez ... ..	288.812	8,78	2.529.993,12
«Industrias Extremeñas de la Alimentación, S. A.» ... ..	Cáceres ... ..	1.050.000	8,00	8.400.000,00
«Industrias Panaderas Placentinas, S. A.» ... ..	Plasencia ... ..	255.555	9,00	2.299.995,00
Angela García Santos ... ..	Hoyo de Manzanares ... ..	574.193	6,20	3.559.996,60
«Industrias Panaderas Alcañales, S. A.» ... ..	Guadalajara ... ..	95.000	7,50	712.500,00
«Panificadora San Marcos, Sociedad Limitada» ... ..	Talavera de la Reina ... ..	50.000	8,60	430.000,00
Francisco de la Morena García ... ..	Guadarrama ... ..	85.484	9,15	781.995,60

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la formación, conservación y revisión del catastro urbano de los municipios de Loja, Huétor-Tájar y Salar.*

El Consejo de Dirección de este Consorcio Provincial para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del 22 de junio del presente año, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 6 del mismo mes, de los trabajos de revisión catastral de los municipios de Loja, Huétor-Tájar y Salar, cuyo concurso fue convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 5 de mayo del corriente año.

Granada, 30 de junio de 1983.—El Gerente del Consorcio, Manuel Moya Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Dirección, Francisco Casado Vicente. 9.289-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 27 de junio de 1983, el Director de la Seguridad del Estado acordó

la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 6/TRA/83, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Adquisición de 540 y 220 radiotelefonos portátiles de VHF y UHF, con repuestos y accesorios. *Importe de la adjudicación:* 62.109.000 pesetas para los 540 radiotelefonos y 24.552.840 para los 220 radiotelefonos.

*Adjudicatario:* A la firma «Philips Ibérica, S. A. E.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El General.—9.268-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 28 de junio de 1983, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 13/TRA/83, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Adquisición de 6 estaciones BLU de 100/150 W.

*Importe de la adjudicación:* Seis millones trescientas treinta y ocho mil seiscientos cincuenta (6.338.650) pesetas.

*Adjudicatario:* «Cemtys, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El General Jefe.—9.269-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 27 de junio de 1983, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 2/TRA/83, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Adquisición de dos sistemas multicanales telefónicos.

*Importe de la adjudicación:* Catorce millones novecientos noventa y ocho mil doscientas cincuenta (14.998.250) pesetas.

*Adjudicatario:* A la firma «Telettra Española, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El General Jefe.—9.270-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso de adquisición de una vivienda para el Jefe local de Tráfico de Ceuta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 de marzo de 1983.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso de adquisición de una vivienda para el Jefe local de Tráfico de Ceuta, al no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—9.123-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos.*

Con fecha de hoy, y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento (Orden ministerial de 23 de mayo de 1983), esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de servicios de prevención y extinción de incendios forestales con medios aéreos en la siguiente forma:

1. A «Aviación Agrícola de Levante, Sociedad Anónima» (AVIALSA), con domicilio en Sagunto (Valencia), calle Valencia, número 12.

1.1 La zona 5.<sup>a</sup>, sierra de Guadarrama, que comprende el siguiente servicio:

— Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones que forman el equipo tipo E ofertado, constituido por un avión «Aerocommander 32R» y un avión «Grumman AGT».

— El precio de la hora de vuelo, incluso las que exceden de cien, es de cincuenta y seis mil (56.000) pesetas para el primero de los aviones citados y de cuarenta y cinco mil (45.000) pesetas para el segundo.

— El importe de la adjudicación para esta zona 5.<sup>a</sup> es de diez millones cien mil (10.100.000) pesetas.

1.2 La zona 3.<sup>a</sup>, Valencia, que comprende el siguiente servicio:

— Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Aero-Commander 32R» que forman el equipo tipo D ofertado.

— El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de cincuenta y seis mil (56.000) pesetas.

— El importe de la adjudicación para esta zona 3.<sup>a</sup> es de once millones doscientas mil (11.200.000) pesetas.

2. A «Sociedad Anónima Española de Tratamientos Agrícolas», con domicilio en Madrid, Guzmán el Bueno, número 133.

2.1 La zona 4.<sup>a</sup> Málaga, que comprende el siguiente servicio:

— Cien horas de vuelo para cada uno de los dos aviones «Thrush Commander S2R», que forman el equipo tipo D ofertado.

— El precio de la hora de vuelo, incluso las que excedan del mínimo de cien, es de cincuenta y seis mil (56.000) pesetas.

— El importe de la adjudicación para esta zona 4.<sup>a</sup> es de once millones doscientas mil (11.200.000) pesetas.

3. El importe total de esta adjudicación se eleva, por consiguiente, a la cantidad de treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas, habiendo quedado desiertas las zonas 1.<sup>a</sup>, Barcelona, y 2.<sup>a</sup>, Gerona, por falta de licitadores.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Director, Angel Barbero Martín.—9.263-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno el día 14 de abril de 1983, se anuncia la siguiente subasta:

*Objeto y tipo del contrato:* La enajenación de las siguientes fincas:

Número de orden	Superficie — m <sup>2</sup>	Tipo valoración — Pesetas
57	1.387	124.955
58	380	34.200
59	3.124	289.280
60	559	53.105
61	1.882	188.200
62	1.625	148.250
63	2.783	248.870
64	4.182	375.280
65	1.179	159.185
66	1.238	189.810
67	2.270	204.300
68	2.515	339.525
69	1.537	138.330
70	323	37.100
71	419	37.100
72	559	53.105
73	1.080	112.800
74	366	38.800

Número de orden	Superficie — m <sup>2</sup>	Tipo valoración — Pesetas
75	3.325	299.250
76	2.655	238.950
77	247	24.700
78	1.950	185.250
79	2.800	252.000
80	5.078	457.020
81	1.817	163.530
82	2.795	293.475
83	2.795	251.550
84	3.555	319.950
85	1.118	100.620
91	668	86.840
92	728	69.160
93	1.040	98.800
94	506	65.780
95	630	59.850
96	1.186	106.740
97	2.085	187.650
98	2.655	238.950
99	532	53.200
100	2.515	226.350
101	166	24.070
102	2.086	188.640
103	978	102.690
104	607	63.735
105	1.525	137.250
106	301	42.140
107	1.236	80.340
108	559	78.280
109	161	15.295
110	628	58.520
111	1.270	114.300
112	1.498	149.800
113	1.267	168.610
114	1.323	125.685
115	5.560	588.950
116	2.236	212.420
117	559	53.105
118	2.595	233.550
119	710	74.550
120	548	49.320
121	4.085	204.450
122	2.140	203.300
123	6.415	320.750
124	3.354	301.860
125	1.877	150.930
126	1.118	100.620
127	838	75.420
128	1.877	150.930
129	1.118	100.620
130	1.956	176.040
131	1.205	108.450
132	184	16.580
133	698	66.310

*Garantía:* Será del 2 por 100 sobre el tipo de cada parcela.

*Modelo de proposición:* D. ...., que habita en ...., calle ....., número ..... con DNI número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de 198..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del Pliego de Condiciones, ofrece por la finca que se enajena mediante esta subasta, la cantidad ....., pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas obligaciones (fecha y firma del proponente) ..... a ..... de ..... de 198....

*Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el anterior al de la apertura de plicas.

*Apertura de plicas:* En la Casa Constitucional de Abarán a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abarán, 15 de junio de 1983.—El Alcalde. 4.933-A.